

RESOLUCIÓN R-881/09, DE 26 DE NOVIEMBRE, DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE PERSONAL DOCENTE DE SUSTITUCIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCION R-657/09, DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

ANTECEDENTES DE HECHO:

PRIMERO.- Por Resolución del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena R-657/09, de 10 de septiembre se convocó, concurso público para la generación de las bolsas de personal docente de sustitución:

Código:	113B/09/DS
Área:	Electrónica
Código:	114B/09/DS
Área:	Proyectos de Ingeniería

SEGUNDO.- Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 1 de octubre de 2009. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y examinadas las solicitudes y documentación presentada, se publicó, la lista provisional de admitidos y excluidos.

TERCERO.- El candidato excluido D. José Luis Meseguer Valdenebro presenta reclamación, aportando fotocopia del DNI.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

PRIMERO.- La base tercera por la que se convocó el concurso para la provisión de estas bolsas establece, en el punto 4 establece que junto a la solicitud se presentará, copia del D.N.I.

SEGUNDO.- Examinada la documentación presentada por D. José Luis Meseguer Valdenebro, se comprueba que cumple los requisitos establecidos en la convocatoria.

TERCERO.- La competencia para resolver las reclamaciones presentadas y aprobar las listas de admitidos y excluidos corresponde al Sr. Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Cartagena, conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria de concurso público para la generación de bolsas de personal docente de sustitución aprobada por Resolución R-657/09, de 10 de septiembre del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, así como por los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena aprobados por Decreto 111/2005, de 30 de septiembre, este Rectorado

RESUELVE:

PRIMERO.- Estimar la reclamación quedando incorporado como candidato admitido D. José Luis Meseguer Valdenebro en la bolsa 114B/09/DS del área de Proyectos de Ingeniería.

SEGUNDO.- Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos de las bolsas que figuran en el anexo a la presente Resolución.

TERCERO.- Designar como miembros de la Comisión a:

Código: **113B/09/DS**
Área: **Electrónica**
Comisión Titular:
Presidente: D. Francisco Martín Martínez González
Vocal 1: D. Javier Mulas Pérez
Vocal 2: D. Isidro Villó Pérez
Vocal 3: D. Alexis Rey Boué
Vocal 4: D. Ginés Doménech Asensi
Comisión Suplente:
Presidente: D. Antonio Gabaldón Marín
Vocal 1: D. Juan Francisco Sánchez García
Vocal 2: D. Antonio Urbina Yeregui
Vocal 3: D. Juan Hinojosa Jiménez
Vocal 4: D^a. María Dolores Cano Baños

Código: **114B/09/DS**
Área: **Proyectos de Ingeniería**
Comisión Titular:
Presidente: D. Pedro Jiménez Mompeán
Vocal 1: D. Juan Francisco Sánchez García
Vocal 2: Dña. Socorro García Cascales
Vocal 3: D. Bartolomé Fco. García Pérez
Vocal 4: D. Luis Javier Lozano Blanco
Comisión Suplente:
Presidente: D. Antonio Gabaldón Marín
Vocal 1: D. Javier Mulas Pérez
Vocal 2: D. Ginés Doménech Asensi
Vocal 3: D. Juan Hinojosa Jiménez
Vocal 4: D. Juan Medina Molina

CUARTO.- Los miembros de la Comisión están sujetos a lo dispuesto sobre causas de abstención y recusación en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

QUINTO.- Publíquese esta resolución en el tablón de anuncios de la Universidad Politécnica de Cartagena, y notifíquese a los miembros de las Comisiones y a la Unidad de Recursos Humanos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano

que dictó el acto, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de notificación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente de la fecha de notificación de la presente Resolución.

Cartagena, a 26 de noviembre de 2009

EL RECTOR
P.D. EL VICERRECTOR DE PROFESORADO
(R-615/08, de 16 de julio)

Fdo.: Antonio Viguera Campuzano

ANEXO

Relación definitiva de admitidos y excluidos del concurso público para la generación de bolsas de personal docente de sustitución, convocado por resolución R-657/09, de 10 de septiembre.

113B/09/DS

Área: **ELECTRÓNICA**

Apellidos y Nombre	NIF	Admitido	Causa Exclusión
BERNAL CONESA, JUAN ANDRÉS	23001292-G	SI	
DÍAZ MADRID, JOSÉ ÁNGEL	23002489-M	SI	
ESPINOSA MARTÍNEZ, M ^º DE LAS NIEVES	48498323-V	SI	
FERNÁNDEZ LUQUE, F ^º JESÚS	30831537-Z	NO	2 ^a
GARCÍA GARCÍA, RAÚL	23270298-W	SI	
GARCÍA VALVERDE, RAFAEL	48542390-Q	SI	
HERRERO PÉREZ, DAVID	48479033-R	SI	
PIÑANA DÍAZ, CAROLINA DE LOS ÁNGELES	23048764-G	SI	
ROJO RUBIO, CAROLINA	23029208-K	SI	
ROS BAS, ROSA	23050988-C	SI	
SÁEZ FERNÁNDEZ, DAVID	23015057-S	SI	
VALENZUELA VALDÉS, JUAN FRANCISCO	74657325-S	SI	

114B/09/DS

Área: **PROYECTOS DE INGENIERÍA**

Apellidos y Nombre	NIF	Admitido	Causa Exclusión
BALBÍN GARCÍA, CESAR LUIS	52616479-T	SI	
BERNAL CONESA, JUAN ANDRÉS	23001292-G	SI	
CAVAS MARTÍNEZ, FRANCISCO	22973220-S	SI	
DELGADO CALIN, GINÉS	22990533-D	SI	
DÍAZ MADRID, JOSÉ ÁNGEL	23002489-M	SI	
ESPINOSA FERNÁNDEZ, DÉBORA PILAR	74371562-G	NO	3 ^a
ESPINOSA MARTÍNEZ, M ^º DE LAS NIEVES	48498323-V	SI	
GARCÍA GARCÍA, RAÚL	2327029-W	SI	
GARCÍA LÓPEZ, JAVIER	73997924-R	SI	
GARCÍA MARTÍNEZ, MÓNICA	48499938-E	SI	
GARCÍA VALVERDE, RAFAEL	48542390-Q	SI	
GONZÁLEZ ESPARCÍA, JORGE	23017005-P	SI	
HERRERO PÉREZ, DAVID	48479033-R	SI	
MARTÍNEZ GARCÍA, JOSÉ	23004650-G	SI	
MARTÍNEZ GARCÍA, VENANCIO	23049957-R	SI	
MARTÍNEZ-TAFALLA LÓPEZ, MANUEL	23286465-T	SI	
MESEGUER VALDENEBRO, JOSÉ LUIS	23034240-Q	SI	
NAVARRO LOZANO, JOSÉ ANTONIO	34810863-H	SI	
NIETO MOROTE, CARMEN	34827597-P	SI	
PARDO ALONSO, JOSÉ LUÍS	75228141-V	SI	
PARREÑO HERNÁNDEZ, JUAN IGNACIO	23026850-D	SI	
PÉREZ PUENTE, MARIO	07978623-S	NO	2 ^a
ROCA GONZÁLEZ, JOSÉ LUÍS	23015462-Y	SI	
ROJO RUBIO, CAROLINA	23029208-K	SI	
SAIZ ÁLVAREZ, ANTONIO	23019199-V	SI	
TERUEL GARCÍA, CARLOS	52808079-X	SI	

CAUSAS DE EXCLUSIÓN, SEGÚN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA:

- 1.- Por no aportar los originales de los anexos, correspondientes al modelo de solicitud e instancia-curriculum.
- 2.- Por no aportar la documentación dentro del plazo de 15 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el BORM.
- 3.- Por no aportar copia del título exigido en las bases de la convocatoria.
- 4.- Por no aportar certificación académica o copia de la misma.
- 5.- Por no aportar copia del DNI o documento acreditativo de su nacionalidad.